

TRIBUNA LIBRE

La actitud de Cataluña

Acaso haya razones poderosísimas que nosotros no podemos apreciar en todo su alcance y que justifiquen la negativa del Sr. Dato a abrir las Cortes según lo demandaban los senadores y diputados por Cataluña.

Hay que darse cuenta de la manera como se plantea el problema catalán constantemente a través de las distintas fases en que se ha revelado. Varias veces los catalanistas han mostrado empeño en dar á conocer al resto de la opinión española la verdadera actitud y las aspiraciones de Cataluña.

Mas á pesar de todas las variaciones y discordancias, había un fondo de identidad vital y podía apreciarse la continuidad de una misma impulsión. Es el arroyo que al encontrar un obstáculo en su camino lo soslaya sin detenerse, y que describiendo curvas para buscar la salida, adaptándose á las ondulaciones y sinuosidades del terreno, destrenzándose alguna vez en pequeños ramales ó descomponiéndose en multitud de delgados hilos para unificar después su cauce, no avanza en

línea recta, pero avanza siempre. Todas esas discordancias y contradicciones del catalanismo están dominadas por una síntesis activa.

Por eso, en medio de tal diversidad de pensamiento hay una idea más fija y un sentimiento más constante: la idea y el sentimiento de que Cataluña y Castilla obedecen á distinto ritmo vital; que Castilla, como ellos dicen, retarda lamentablemente, mientras que Cataluña está como un noble corcel que piafa, detenida en su desarrollo y en su sentido de modernidad y de política realizadora.

Sea de esto lo que quiera, aún admitida esa diferencia, cuyo fundamento no podemos ahora examinar todavía, cabe un punto de vista de fecunda concordia, y es el que exponía Cambó con estas frases en el discurso que pronunció en los días 7 y 8 de Junio del pasado año.

«Nosotros, con nuestro individualismo feroz, podremos caer en la anarquía; el carácter castellano, con su espíritu de obediencia y de fidelidad, puede servir de base á todas las tiranías. Vosotros hace siglos que gobernáis y os habéis anquilosado en el Gobierno; sois ya víctimas de la rutina de los moldes y de los sistemas; nosotros, con todas nuestras in experiencias, pero con todas nuestras audacias, podemos aportar á esa obra una fuerza renovadora.»

SALVADOR MINCUJON

LA INDUSTRIA NACIONAL

Los astilleros de Bilbao

Me ratifico en mi afirmación (tan en pugna con el tono quejumbroso que emplean algunos periodicos madrileños al referirse á la general situación económica del país y que acoge con cierta fruición una parte de la Prensa extranjera) de que en estas regiones del Norte (para no hablar sino de lo que conozco por propia observación) se trabaja y se gana dinero como nunca. La demostración por lo que á Bilbao respecta es inequívoca.

La ría de Bilbao, esta ría á la que brillantes cronistas han abrumado de epítetos enaltecedores, agotando casi el léxico, es vehículo de un potencial enorme de riqueza; es una ría de oro, utilizada por hombres osados y tenaces que le dieron, puede decirse, nuevos cauces, nueva estructura, nueva vida y proyecciones de creadora expansión.

Del dinamismo productor de la ría aislaremos hoy uno de sus factores: los astilleros invitan á ocuparnos de las recientes botaduras, de las cuales, la postrera se verificó anteayer.

Tres grandes factorías navales, la de Martínez Rivas, la Euskalduna y la Sociedad Española, se desligan actualmente en febril actividad constructora. Otras más modestas, como las de Mendiguen y Cortadi, también construyen sin descanso pequeñas embarcaciones, y una nueva, de los Sres. Yhon, se está implantando rápidamente para buques de cabotaje.

En Mayo se lanzó al agua el vapor «Martínez Rivas», de 5.400 toneladas de carga; en Junio, el «Artagan-menda», de 11.920 toneladas de desplazamiento, y en el corriente mes (el día 7), el «Conde de Zubiria», de 7.000 toneladas. Cada vapor de éstos pertenece á una de aquellas Compañías por el orden en que han sido precisadas.

Omito toda consideración técnica por no ser del caso ni de mi competencia. Sólo diré que la botadura de los dos primeros buques fueron felicísimas; la del tercero tuvo un entorpecimiento, afortunadamente pequeño, consistente en haberse parado el barco antes de su completo descenso de las gradas, logrando, al fin de unas horas, ganar la ría sin otras consecuencias. Mas es digno de notarse que cada uno de estos actos fué un acontecimiento, con honores casi de festival público, presenciado por miles de espectadores, entre quienes bullían los obreros. Los comentarios de la muchedumbre, y en particular de estos últimos, versaron sobre la pericia de los respectivos ingenieros, directores de la operación. La casualidad quiso que fuera inglés el ingeniero-director de la maniobra, que sufrió el ligero accidente desgraciado, y españoles los de las anteriores realizadas con un éxito redondo. Y es claro que aunque el incidente en cuestión no constituya un elemento decisivo para juzgar la competencia del ingeniero naval británico (acreditada en la esbeltez, finura y distribución arquitectónica del barco bautizado con el nombre «Conde de Zubiria»), halagaba á nuestros obreros y personal técnico, por esa virtud misteriosa de la solidaridad nacional, que el percance hubiera acaecido al perito extranjero y no á los españoles. Yo traslado semejante impresión á estas cuartillas, sin ánimo de molestar, solamente para encomio y emulación de los nacionales, porque un reduciendo el caso á modestas pro-

porciones, puede servir de respuesta adecuada á tantos como por mi pululan, planeando nuestra interioridad en todos los terrenos al compararnos con los de fuera.

En Agosto de 1916, el que hoy es presidente de la Diputación de Vizcaya, D. Ramón de la Sota y Aburto, se hacía cargo de las dificultades que se oponen al desarrollo de la construcción naval en Bilbao, y escribió que una de ellas, la «de que no tenemos obreros debidamente adiestrados», se podría salvar en un plazo relativamente breve, por ser aquí el obrero hábil, diligente y laborioso, diciendo que pronto «podríamos incorporararnos á la evolución progresiva de la construcción naval en el mundo, mantener nuestro puesto y hasta adelantarnos en la carrera». Suyas fueron también estas palabras, que están á punto de cumplirse: «Dentro de un año saldrán de nuestro puerto buques que de la quilla á la perilla sean obra de nuestros astilleros.»

En este particular, la más adelantada de nuestras factorías parece ser la de Martínez Rivas. Toda la maquinaria se está construyendo en los propios talleres de la Compañía. La máquina propulsora, las grandes calderas, hélices, válvulas, grifos de mar y todos los complicados accesorios se ejecutan en esta factoría, denominada «Astilleros del Nervión». Las otras factorías siguen igual proceso. Y cosas que antes de la guerra parecían imposibles ó antieconómicas, son hoy viables técnica y económicamente, y se realizan con más ó menos perfección, pero de una manera adecuada á sus fines industriales y lucrativas. Es ello la lección más ejemplar contra la pereza y el pesimismo.

Uno tras otro, los armazones de nuestros buques ocupan las gradas que dejan libres los que toman posesión de nuestra ría. Sobresale entre los actuales en construcción el que la Sociedad Española, presidida por el señor conde de Zubiria, tiene en sus comienzos por encargo de la Compañía Transatlántica de Barcelona, un prófeco de 15.500 toneladas para el servicio ultramarino. El empuje que dan las fuerzas productoras á la industria naval, que es una de las más esenciales para la Nación, es, como se ve, un exponente de la vitalidad inmensa que asiste al organismo colectivo español.

RAMON DE OLASCOAGA

Bilbao, Julio 9.

CONTRA LA CENSURA

Ayer visitó al ministro de Estado una Comisión de directores de periódicos para exponerle los perjuicios que se causa á la Prensa por la forma en que se ejerce la censura en nuestras posesiones de Africa y en los lugares sometidos á nuestro protectorado.

También se dió cuenta al señor marqués de Lema de que el director de «El Popular» había sido agredido en Larache por un teniente de la Guardia civil, dando lugar á que el comercio cerrase sus puertas durante dos horas en señal de protesta.

El señor ministro de Estado prometió atender las justas reclamaciones que se le formularon.

No hay dinero en el Ministerio de Fomento

Cuentas claras

El señor ministro de Fomento ha recogido en una nota oficiosa nuestras lamentaciones sobre el abandono de la riqueza forestal de Hecho y Ausó, y dice que de momento no pueden construirse los caminos vecinales necesarios para la explotación, porque sólo dispone de pesetas 82.000 para todos los caminos vecinales y forestales.

Los que no pisamos nunca las alfombras de los Ministerios experimentamos cierta complacencia ante estas tan poco frecuentes atenciones, y eso que, tratándose del señor vizconde de Eza y siendo conocidos sus excelentes propósitos, tal atención pierda mucho de su carácter inusitado y sorprendente.

La razón alegada por el señor ministro es de las que no admiten réplica. Me permitiré, sin embargo, formular mi ruego y hacer una observación.

El ruego, dirigido á que el señor ministro aproveche la primera coyuntura que se le ofrezca para que de una vez y á la mayor brevedad posible se exploten tan cuantiosas riquezas. La observación es un poco más complicada. Está presupuestado el camino de Hecho (el de Ausó será más económico) en 300.000 pesetas, de las cuales pagará el Municipio 120.000 ó 150.000. Costará, pues, al Estado 180.000 ó 150.000. Supongamos que le cueste 40.000 duros.

Construido el camino, deben extraerse 50.000 metros cúbicos de madera todos los años. No sé con seguridad si el Estado cobra actualmente el 16, el 20 ó el 30 por 100. En cada una de esas tres hipótesis, recaudaría 100.000, 200.000 ó 300.000 pesetas, respectivamente, cada año.

En el caso más favorable, sacraría el Estado en el primer año una cantidad doble que la invertida en el camino, y esto se repetiría indefinidamente. En el supuesto de que sólo cobrara el 10 por 100, obtendría 100.000 pesetas anuales. ¿Qué Empresa particular rechazaría ó retrasaría simplemente un negocio sereno?

¿No habría medio de autorizar á una Sociedad para que se encargase de anticipar el capital necesario? Hay detrás de esto, señor ministro, dos pueblos que emigran, obligados por el hambre, un medio excelente para contentar la hégiva de muchos obreros á Francia, la explotación de una riqueza, que había de afectar á Aragón entero, y la iniciación de un método político que, continuado sin interrupción, iría despertando la confianza en el Gobierno, abriría muchos pechos á la esperanza y acallaría muchas inquietudes.

DOMINCO MIRAL

CUMPLIENDO EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE PERIODICOS, Y EN ATENCIÓN A LA ESCASEZ DE PAPEL, ESTE NUMERO DE «EL DEBATE» CONSTA SOLO DE CUATRO PAGINAS

LO DE BARCELONA

¿Hacia el acuerdo?

El Sr. Bergamín, al referirse á la Asamblea de Barcelona, nos expuso juicios y consideraciones coincidentes con los sostenidos en estas columnas.

Ayer inició el Sr. Dato un criterio que también se armoniza, en algún punto, con el nuestro.

El presidente del Consejo admitió, al hablar con los periodistas, la hipótesis de que la Asamblea de parlamentarios sea simplemente una reunión pública, extraoficial, sin pretensiones de Parlamento, en el sentido legal de la palabra. Evidente, señor presidente del Consejo! Extraoficial es la Asamblea... lo dijeron sus organizadores y así la repiten...

Así, pues, no hay para qué hablar de asamblea sediciosa ni cosas análogas. Bien es verdad que, ni antes ni nunca, hubo motivo para esas calificaciones, y, sin embargo, se formularon.

Pero no hemos de insistir en el examen de pasados yerros, porque recordamos la desgraciada suerte de nuestro fondo de ayer. Congratulémonos, pues, de que el Sr. Dato haya tenido un momento de buen sentido, y esperemos que no sea el único.

Malo es errar, pero más grave es la contumacia. Y nunca es tarde para rectificar...

En segunda plana:

EL PROBLEMA DEL CARBON

Hablando con el ministro de Fomento

La ermita del Carmen por SOLEDAD R. DE POMBO

En tercera plana:

Notas políticas

CORRIDAS DE TOROS

La segunda nocturna

Se concede á Prusia el sufragio universal

Los rusos conquistan Kalusz

Las milicias yanquis se incorporarán al Ejército regular

DE RUSIA.—Los moscovitas, según dicen de Petrogrado, se han apoderado de Kalusz. EL BLOQUEO.—El Gobierno de Atenas ha decidido artillar los buques mercantes griegos con cañones de grueso calibre, á fin de hacer frente á los ataques de los submarinos.

EN TORNO DE LA PAZ.—Lord Robert Cecil ha manifestado ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico ha participado al ruso que se encuentra dispuesto á tratar de la revisión posible de los fines de guerra de los aliados.

VARIAS NOTICIAS.—Dicen de Londres que, con motivo de la cuestión agraria, planteada en Rumania, dimitirán los ministros pertenecientes al partido conservador y conservador-liberal. En Atenas ha sido convocada, para el 25 de Julio, la Cámara elegida en 1915.—El presidente de la República de Liberia convocará al Parlamento el día 16 próximo, para declarar la guerra á Alemania.

EN EL AIRE.—Los aviadores británicos han bombardeado Drama, Torna y Augusta, en Salónica.—Una escuadrilla austro-húngara arrojó bombas sobre la estación y los vastos acantonamientos de Ciudadela.—Se desmiente que el «Goeben» hubiese sido alcanzado por bombas de los aeroplanos ingleses, en los ataques de éstos á la flota turco-alemana, fondeada en Constantinopla.

LAS DAMAS NEUTRALISTAS

Visita al Rey y á la Reina madre

Ayer por la mañana fué recibida en audiencia por Su Majestad los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina una Comisión de damas neutralistas, en la que figuraban la duquesa de Plasencia, la marquesa de Camarasa y la señora de Fernández, quienes les hicieron entrega de unos álbumes con unas 32.000 firmas de mujeres españolas que abogan por que á toda costa se observe la neutralidad en nuestra patria.

El Soberano felicitó á las damas neutralistas, y declaró sinceros elogios y su meritoria iniciativa y los prometió su debido apoyo para que se realicen sus propósitos plausibles, reconociendo que ello depende principalmente de la mujer española por la innegable influencia que ejerce sobre la nación.

Las damas salieron de Palacio muy satisfechas de la amable acogida de los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina.

El canje de prisioneros

Acuerdos anglogermanos

LONDRES 12.—El «Daily News» publica la síntesis de los acuerdos tomados en la conferencia celebrada en La Haya, á la que asistieron delegados alemanes é ingleses, entre éstos una mujer llamada Livingston.

«Primero. Un gran número de prisioneros que han pasado más de diez y ocho meses en los campos de internamiento serán trasladados á país neutral. Segundo. Los paisanos enfermos, internados en el campamento de Ruhleben, que pasaron de la edad militar, serán canjeados por paisanos alemanes, igualmente inaptos para el servicio militar. Probablemente serán los internados en la isla de Man.

Se ha acordado que las listas de prisioneros británicos se comunicarán de aquí en adelante por los alemanes más rápidamente, y el trato á estos prisioneros será mejorado.

Lord Newton hará en breve una declaración al Parlamento en cuanto á los resultados de la conferencia.

ITALIA POR DENTRO

El disgusto entre la masonería

Nathan, destituido

ROMA 12.—El «Giornale d'Italia» anuncia que es inminente una reunión de altos dignatarios de la masonería para substituir al gran maestro Pittore Ferrarri, á Nathan y Meoni de los oficios que ocupan en la dirección del Gran Oriente italiano.

Esta crisis masónica se deriva del reciente incidente provocado por las deliberaciones y acuerdos de París.

LA DERROTA INGLESA

«Desconocíamos el terreno»

¿Cuál es el propósito alemán?

LONDRES 12.—Con respecto al éxito alemán en la región de las Dunas, el coronel Repington escribe en el «Times»: «La guerra, y sobre todo ésta, se compone de sorpresas, y no creo que deba tomarse en trágico una pequeña victoria enemiga.

Hacia muy poco tiempo que los ingleses ocupaban esta región, y no conocían por tal causa el sector de la manera que conocen otros, en los que llevan más tiempo. En tiempo ordinario, el sector de las Dunas es fácil de sostener; pero el martes último la violenta borrasca que se desahucó en el mar hizo suponer que no podría contarse con el apoyo naval. Cuando el enemigo, después de vein-

ticuatro horas de bombardeo, hubo trastornado nuestros trabajos de defensa y destruido los puentes sobre el Iser, se impuso entonces el repliegue.

El enemigo, frente á nosotros en la costa belga, estaba situado en una posición que le era muy favorable para realizar un golpe de mano de esta naturaleza, pues se veía, por la potencia formidable de sus baterías de costa, y estas baterías podían concentrar fácilmente el fuego y de manera convergente sobre nuestro sector.

El ataque por Lombaryzde, después del éxito preliminar, parece haber quedado reducido á un incidente sin importancia.

Un destacamento enemigo situado entre las tropas británicas por el Sdr y el mar por el Norte, parece no haber quedado en situación muy envidiable.

El «Daily News» escribe: «Por primera vez, desde que comenzó el año, el enemigo ha lanzado contra nuestro frente, una ofensiva local que alcanzase un éxito parcial.

La cosa no tiene importancia; pero es enojosa. De todos modos, estos acontecimientos no pueden influir en el desarrollo de la guerra.

Lo que importa es la intención que ha guiado el ataque germano, y que hasta ahora no se ha descifrado.»

AMERICA EN LA GUERRA

Crisis total en Chile

PARIS (torre Eiffel) 12, 3,30 t.—Telegrafian de Washington al «Petit Parisien» que el presidente anuncia que las milicias de los diversos Estados formarán parte del Ejército regular, el 5 de Agosto.

Mezclando la milicia con el Ejército, esto le permitiría enviar á ésta al extranjero, pues las milicias son investigadas por sus Estados, y sólo pueden ser empleadas para el servicio del interior.

Las disposiciones concernientes á la elección de los primeros 600.000 quintos no se han tomado todavía, pero se cree que se harán muy en breve.

Al principio se escogerá un millón de hombres aptos para el servicio entre todos los hombres registrados en el mes pasado; después este millón será reducido á 600.000 hombres por medio del sorteo de dichos mozos.

SANTIAGO DE CHILE 12.—El Gobierno ha dimitido.

RIO JANEIRO 12.—En los Circuitos navales oficiales se asegura que no existe ninguna base de submarinos en Santos.

EL BLOQUEO

Grecia armará sus buques

NAUEN 12 (12 n.).—Un radiograma francés de la Torre Eiffel, del día 9 de Junio, comunica que un cazaterpedero alemán había chocado á la altura de Teishelling contra una mina, hundíendose. Según se declara de fuente autorizada, esta noticia es falsa, pues ningún barco alemán se ha perdido.

El velero holandés «Roelina» ha sido llevado á Zeebrugge por un submarino. El vapor francés «Artois» (439) chocó, delante de El Nore, con los restos de un barco, hundíendose.

ATENAS 12. El Gobierno griego ha resuelto armar á la Marina mercante con cañones de grueso calibre, para disminuir los peligros de los ataques de los submarinos alemanes.

DE MESOPOTAMIA

Un ataque y varias escaramuzas

LONDRES 12 (Oficial).—Una columna ha castigado á irregulares turcos responsables de un ataque á un convoy. Se hicieron 73 prisioneros durante varias escaramuzas en el mes de Junio.

ALEMANIA POR DENTRO

La reconstrucción de la flota mercante

Hoy reanuda sus sesiones el Reichstag

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (9,30 n.).—Berlín.—Su Majestad el Rey de Prusia ha dirigido al presidente del Ministerio de Prusia el siguiente decreto:

«A consecuencia del acuerdo tomado por mi Ministerio, en virtud de mi decreto del 7 de Abril, ordeno por el presente, complementando aquél, que un proyecto de ley á soneter á la Cámara de la Monarquía relativo á la modificación del derecho electoral para la Cámara de los Diputados, á base del sufragio universal, sea redactado. Dicho proyecto había de presentarse con la debida antelación para que las próximas elecciones puedan verificarse ya con arreglo á la nueva ley Electoral. Le ruego realice lo necesario á este fin.»

NAUEN 12 (12 n.).—El Reichstag quitó, el miércoles por la tarde, de la orden del día la deliberación del informe de la Comisión principal sobre cuestiones de política interior y exterior, así como el debate del proyecto de crédito del Comité de decanos del Reichstag, y decidió que el jueves no se celebrase sesión.

El viernes por la mañana se reunirá la Comisión principal. Por la tarde celebrará sesión en pleno el Reichstag, tratando, en tercera lectura, los proyectos sobre la reconstrucción de la flota mercante alemana y auxilios á los prisioneros de guerra. El sábado se tratará el proyecto de crédito y cuestiones de política interior y exterior.

El Emperador alemán recibió el martes, por la noche, al embajador austro-húngaro, escuchando el micrófono una exposición del jefe del Gabinete civil y disertaciones militares, recibiendo también la visita del Príncipe imperial.

El ministro de Estado bávaro, conde de Hertling, salió el miércoles, por la noche para Berlín.

El Príncipe imperial visitó el jueves, por la mañana, al embajador austro-húngaro, recibiendo en audiencia, en las horas de la mañana, á los jefes parlamentarios conde de Westarr, conservador; Mertin, de la fracción alemana, Stresemann, liberal-nacional; Erzberger, católico; Von Payer, del partido popular progresista, y David, del social-demócrata.

INGLATERRA POR DENTRO

Dimite el secretario de la India

Modificaciones de la defensa aérea

LONDRES 12.—El secretario de las Indias, Mr. Austen Chamberlain, ha dimitido.

LONDRES 12.—En la Cámara de los Comunes, el secretario del Interior ha dicho que el Gobierno está decidido á adoptar un nuevo sistema de aviso á la población en caso de raids aéreos sobre Londres.

DE RUMANIA

La cuestión agraria

LONDRES 12.—La dimisión de los ministros rumanos pertenecientes á los partidos conservador y conservador libre se espera desde algunos días.

Esta división parece obedecer á razones de política interior y personal. Parece ser que las divergencias existentes han surgido con motivo de la cuestión agraria.



NOTAS POLÍTICAS

EL GOBIERNO TRATA DE DISUADIR A SENADORES Y DIPUTADOS

Según Lerrooux, la presentación de su plan económico evitaría la Asamblea.-Censuras á la conducta del Gobierno.-Lloréns, Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias conferencian.

LOS CATALANES

Dice Lerrooux.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Lerrooux, y por la tarde estuvo en el Congreso, y en el salón de conferencias le rodearon diputados y periodistas, ante los que hizo algunas interesantes declaraciones...

OTRAS NOTICIAS

Juventud liberal conservadora.

Entre las distintas personas que estuvieron ayer en Palacio á despedirse de Su Majestad el Rey se encontraba una Comisión formada por la Junta directiva de esta entidad política...

Un banquete.

En el hotel Ritz se celebró anoche un banquete, organizado por la Cámara de Comercio de Sevilla, en honor del ministro de Fomento y la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio.

Ofració el banquete D. Diego Gómez, presidente de la Cámara sevillana, asistiendo el vizconde de Eza, D. Leonardo Rodríguez, el gobernador del Banco, el fiscal del Supremo los vocales de dicha Junta Consultiva.

Se recibieron adhesiones de todas las Cámaras andaluzas. El ministro de Fomento prometió luego de agradecer el festejo, asistir al primer centenario del primer buque de vapor español que navegó por nuestras aguas partiendo de Sevilla, acto que se verificará el día 16.

La entrevista de Romanones y González Besada.

Se ha prestado á muchos comentarios a visita que el Sr. González Besada hizo anteayer al conde de Romanones.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Sin noticias.

La conversación del presidente con los periodistas careció hoy de interés. Nada tengo que comunicarles á ustedes—dijo el presidente—, y en los periódicos tampoco he visto cosa que valga la pena de recogerse.

Claro—repusimos—, como que la censura no nos permite hablar de co-

LA JORNADA REGIA

Los Reyes, á La Granja

Los Reyes se trasladaron ayer tarde á La Granja, comenzando en su viaje la jornada veraniega de la Corte.

A primera hora de la mañana salieron para el mencionado real sitio S. A. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos, acompañados de sus profesores.

Por la tarde, á las tres y media, emprendieron su viaje los Reyes, realizándolo en automóvil, como sus augustos hijos.

Don Alfonso, que vestía uniforme de general, de verano, y su augusta esposa, ocuparon el primer coche, que salió de Palacio, trasladándose á La Granja por el Campo del Moro y la carretera de Navacerrada.

En otros automóviles seguían á Sus Majestades las personas del alto séquito palatino.

Los Soberanos fueron despedidos en el zaguan de la puerta del Príncipe por Su Majestad la Reina Doña María Cristina, Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Don Fernando, la duquesa de Talavera y los Príncipes Don Ramiro y Don Jenaro de Borbón, las personas de la alta servidumbre, el Cuartel Militar de los jefes y oficiales de la Escolta Real y de Alabarderos.

Los Reyes llegaron felizmente al Real Sitio de San Ildefonso poco después de las cinco de la tarde.

La Reina Cristina, á San Sebastián. Anoche, á las nueve, marchó en el expreso, á San Sebastián, S. M. la Reina Doña María Cristina, á la que acompañaban las personas de su séquito.

La Reina madre fué despedida en el andén de la estación del Norte por Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Don Fernando, los Príncipes Don Ramiro y Don Jenaro de Borbón y la duquesa de Talavera.

También acudieron á la estación el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, numerosas damas de Su Majestad la Reina, muchos grandes de España, los capitanes generales Weyler y Viniégua, y nutridas Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El verano de los Infantes. Su Alteza la Infanta Doña Isabel emprenderá dentro de breves días su excursión estival, y á fines de mes ó principio del que viene fijará su residencia veraniega en La Granja, como todos los años.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa se trasladarán á Santander á mediados del actual, y el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera irán, como acostumbra, á Fuenterabía.

SAN SEBASTIAN 12.—Procedente del Ferrol entró en este puerto el yate real «Giralda» el cual saldrá á la mar disparando los cañonazos de ordenanza. El comandante saltó á tierra, donde estuvo visitando á las autoridades. Estas le devolvieron la visita, por la tarde.

SAN SEBASTIAN 13.—Ha llegado la Reina Doña Cristina, acompañada de la sefiorita Heredia, Príncipe Pio de Saboya, doctor Alabern y conde de Aybar.

Esperaban la llegada del tren Real los ex ministros Sres. Cobian, Calbeón Luque, Diputación, Ayuntamiento, grandes de España, diplomáticos y demás elemento oficial, así como numeroso público.

Una compañía de Sicilia tributó los honores de ordenanza. En el trayecto de la estación á Miramar la Reina fué objeto de entusiásticas ovaciones.

Las baterías del castillo de la Mota y el «Giralda» hicieron las acostumbradas salvas al pasar el automóvil regio por la Concha.

DE BARCELONA

Suspensión de «La Veu de Catalunya»

BARCELONA 13.—El capitán general, Sr. Marina, ha visitado al obispo de la diócesis, doctor Reig.

Tres obreros de los que se encontraban con el sindicalista Climent la noche en que apareció asesinado, declararon ante el juez. Dicese que se encerraron en absoluto mutismo en algunos puntos interesantes, y que incurrieron en palpables contradicciones.

En la Maison Dorée ha sido obsequiado con un banquete el presidente del Ateneo Barcelonés, en homenaje á su actuación al frente de dicho centro de cultura.

Ayer, á las seis de la tarde, se presentó en la casa de «La Veu de Catalunya» el delegado del distrito de La Lonja, para decir que el periódico quedaba suspendido, y que luego recibirían el oficio del gobernador, notificándolo. El gobernador nos ha dicho que la suspensión obedece á haber repartido «La Veu» una hoja de encaje, en la que se hacía referencia á la Asamblea. El Sr. Matos nos dijo que estaba dispuesto á obrar del mismo modo con cuantos periódicos hicieran lo mismo. El periódico llamado «El Poble Catalá» ha publicado una segunda edición con el mismo tamaño y caracteres de letra que «La Veu».

Junta provincial de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias, en la reunión celebrada el día 11 del actual, acordó, de conformidad con lo preceptuado en la vigente Real orden de 3 de Enero último, que la Alcaldía-Presidencia carecía de facultades para introducir modificaciones en los precios de los artículos de primera necesidad, y que para conseguir esto tendrían precisión de dirigirse á la Junta de Subsistencias de los industriales, alegando las causas y presentando los documentos justificativos de la pretensión de alza de los precios que formulen, la cual podrá autorizarse ó denegarse en el término de cuarenta y ocho horas, contadas desde la que se hubiere presentado la propuesta.

Tal resolución ha sido dictada en contestación á un escrito de la Alcaldía-Presidencia.

DE TOROS

La segunda nocturna

Desde las primeras horas de ayer tarde quedaron agotadas las entradas para la segunda sesión nocturna cómica.

Según hemos visto que tal cantidad de público acudió á reír las extravagancias de la tripletes Charlot-Llispisera-Botones.

Los becerros bravos, y que ni pintados para ello hubieran estado más en su punto, fueron lidiados, banderillados y muertos á estoque por ambos excentricos, derrochando la gracia por arrobas y sosteniendo en permanente holgorio á la concurrencia.

Unas preciosas verónicas dadas por Charlot con un descomunal abanico, y unos pases de muleta que Llispisera instrumento parodiando á Terremoto y al calvo, fueron objeto de una prolongada ovación. Finalmente, el «che» despenó á su becerro de una superiorísima estocada y un descabello á pulso, que mereció los honores de las orejas y rabo que Charlot's cortó á mordiscos.

Y vamos con la parte seria. PRIMERO. Negro, zaino, bragao, de muy bonita presencia y muy bien puesto de bonitas. Sale con más velocidad que un expreso, y Majito hace como que veroniquea; pero nos parece que lo que hace es convertirse en un perfecto lío, «si se quiere», en un trompo.

Resulta que el tal novillo tiene una bravura y poder sin límites, y sin dar tregua arremete contra los piqueros, que en breves momentos le sangran por cinco veces, se caen en cuatro ocasiones, perdiendo un erre.

En una de las acometidas, en las que recarga codicioso y pujante el morio, cae al descubierto un picapedrero, sin que acuda al quite más que un monosabio, que sale planeando, y aterriza sin tener que lamentar percance.

Entretanto, en el ruedo cunde el pánico español, y por ocho veces vamos ascender á ignorados diestros, que vuelven á la madre tierra incluídos.

Majito requiere los avíos, y totalmente encorvado se deja torsear por el hermo. sísimo novillo. Por fin se decide, y larga un estocozazo contrario, y luego media perpendicular, sus chispitas pasada (de lo uno y de lo otro). (Justísima ovación al novillo.)

SEGUNDO.—Negro, más desarrollado de púas y anochte de cuna. También sale con excesivo gas, que inútilmente quiere quitar Ginesillo con unos mantazgos inpididos.

Como su hermanito, arremete con poder y bravo á la picadería, recibiendo cuatro puayozos portres arres. Entre todo esto, Ginesillo intercala un quite, que termina con una rehólera. (Palmas.)

A continuación prende, sin preparación alguna, dos pares pésimos y uno aceptable.

Mientras Ginés va á por los trastos, un peón sufre un volteo y un siete mil y pico en la taleguilla.

Comienza el emasteo con un pase por alto, y el tono le devuelve la finca, propiándole una voltereta; y ya embarrullado, movido y con pánico, muletea de cualquier forma. Después, una estocada (¡!) que asoma todo el estoque por la paletilla (Bronca), media ladeada, excesivamente y descabellada... al ¡octavo! intento.

(Pitos á granal y ovación al ganadero.) TERCERO.—Negro listón, bien de presencia. De salida llega á un capitalista, lo zarandeo y lo lleva suspendido del cuerno un buen rato; por fin, cuando lo suelta (aquí nadie hace quites), pasa á la... (Comisaría! ¡Vaya si hay Providencia!)

Un subalterno da el salto de la garrocha, bastante bien. Con los del palo cumple el listón, mantando un equívoco y saliendo huido del encuentro.

Majito coge las banderillas y prende un par malo, saliendo volteado y zarandeado. Pasa á la enfermería.

Ginesillo muletea como puede; atiza un pinchazo, cuarteando horriblemente, y luego una muy trasera. (Otra sinfonía de pitos.)

CUARTO.—Berrendo en negro, capirote y botinero, muy gordito. Con los del castoreo se encuentra por cuatro veces, dejándose picar otras tantas; pero volviendo el acutis. Fenece un rocinante.

Ginés, tres pares, á cual más abierto y caído, y pasamos al último tercio, cuando sale Majito del taller.

Pocos pases, pero en el más perfecto lío; después, pincha por ocho veces, y no vemos cómo fallece el becerro. Púes el público invade el redondel, previo lanzamiento de almadrillas, botellas, etcétera, por lo que los de Seguridad detienen á unos cuantos zultes.

Y no va más. JOSELE

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

Gran Hotel de Roma San Sebastián

Este Hotel, nuevamente restaurado, posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y duchas en sus habitaciones é independientes.

Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado á cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española. Teléfono 1.084. CALLE DE GUETARIA, 8

VIGORIZANTE PODEROSO APERTIVO EXCELENTE TONICO ENERGETICO

ES EL VINO ONA del doctor Aristegui

Los mareos, dolores de cabeza, flojedad de piernas, postración nerviosa y debilidad, se curan con el VINO ONA. Botella: 3,50 pesetas

Importante creación de un Prelado

El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Leopoldo Eijo, antes de despedirse de la diócesis de Tuy para ocupar la Sede insignie de Vitoria, nos ha sorprendido gratamente con una institución altamente educativa y bienhechora, que dejará inmortal recuerdo de su paso por aquella diócesis.

Según leemos en el diario «La Integración», el celosísimo Prelado acaba de adquirir una gran finca, á tres kilómetros de Vigo, y en las márgenes de su encantadora ría, de 200 metros cuadrados de superficie, con su magnífica casa, y la ha habilitado para colonia veraniega de los seminaristas tudenses.

He aquí como la describe el articulista del citado periódico: «En la parte del Norte y junto á la iglesia, y á la casa rectoral, hay un hermoso bosque de perales, manzanos, higueras, melocotoneros y otros árboles de fruta exquisita y abundante, y al Oriente de este bosque existe un jardín, verdaderamente ideal, perfumado por mil hierbas medicinales y olorosas, adornado con rosas, claveles y flores de todas clases, y sobre todo saturado de las frescas brisas del mar y del suave viento azahar de naranjos y limoneros, cuyas ramas, entrelazadas y formando un magnífico pabellón, sombrean el único paseo del jardín, verdaderamente lleno de encantos. Entre el bosque de árboles frutales y el delicioso jardín, y entre la playa, acariciada por las olas del mar, se eleva la espaciosa casa, que es la futura residencia veraniega de los seminaristas de Tuy.

Allí podrán los seminaristas de aquel Seminario asegurar su vocación, reparar las fuerzas perdidas de su cuerpo, ensanchar los horizontes de su cultura, rebuscar sus organismos con los baños de mar y con los aires oxigenados...

Completando su obra pedagógica, el gran prelado ha ordenado en su «Boletín Oficial» que los seminaristas pasen en aquella finca desde 1.º de Julio á fin de Agosto, dejándoles en sus casas en compañía de sus familias los meses de Junio y Septiembre.

El Sr. Obispo preconizado de Vitoria, realizando una obra tan importante para la iglesia en una diócesis pobre como la de Tuy, augura grandes empresas para la gloria de Dios en la fervorosa y floreciente Sede, tan sabiamente regida todavía por nuestro amadísimo Prelado matritense.

Aunque en proporciones más modestas, también cincuenta de nuestros seminaristas madrileños pasarán dos meses en el campo, gracias á la generosidad de nuestro ilustrado Prelado y de otras personas buenas.

Recomendamos á las oraciones y caridad de nuestros lectores tan importante obra, así como las demás, que para bien de la Santa Iglesia realiza el Fomento de Vocaciones.

Durante el verano de las señoras pueden enviarse los donativos al señor director, Peñuelas, 20, Madrid.

INTERESA A LOS BACHILLERES Y ESTUDIANTES DE DERECHO ANUNCIO CUARTA PLANA ESCUELA MATRITENSE.

En la Prisión provincial de Burgos

El domingo, 8, se inauguró en la Prisión provincial de Burgos la serie de conferencias educativas para los penados, que, por feliz iniciativa de D. Manuel Matarrán y D. Amalio Tomé, director y subdirector, respectivamente, del establecimiento, ha acordado la Junta de Disciplina celebrar periódicamente.

Ante numerosa y distinguida concurrencia de lo más selecto de la sociedad de Burgos, y presente toda la población penal, abrió el acto el señor director para exponer el objeto de las conferencias, como lo hizo en frases elegantes, claras y precisas, reveladoras de su gran cultura y acertadísimo criterio en materias morales, jurídicas y penitenciarias. Fué aplaudidísimo.

A continuación, el ilustrado y rectísimo juez de instrucción, D. Luis Zapatero, en estilo candente y vigoroso, explicó un verdadero curso compendiado de historia de las penas penitenciarias, para venir á la conclusión, expresada en términos de suma índole, de que no hay más principios aceptables que los de la escuela criminalista cristiana.

Terminó solicitando el concurso de todos para la pronta implantación de una serie de medios prácticos encaminados al mejoramiento material y moral de los delincuentes. Varias veces se vió interrumpido por los aplausos, y al fin recibió entusiasta ovación y sentidas felicitaciones.

Justo es que la Dirección General de Penales tenga en cuenta y estime como se merece la admirable labor que viene realizando la Junta Disciplinaria de la Prisión provincial de Burgos, cuyos individuos todos, director, subdirector, capellán, médico, maestro, ayudante, rivalizan en celo de interés por la rehabilitación moral y social de los reclusos.

DE SANTANDER

Inauguración del Hotel Real

SANTANDER 12.—A las cinco y media de la tarde se ha verificado la inauguración del Hotel Real, sito en la Avenida de la Reina Victoria.

Al acto inaugural, que revistió gran brillantez, asistieron las autoridades, los representantes de la Prensa y de diversas entidades y Corporaciones y un numeroso y distinguido público.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto «lunch».

Las cintas para máquina de escribir marca CROWN (corona)

SON LAS MEJORES PORQUE NO ENSUCIAN LOS TIPOS, NO SE RESECAN Y SU COLOR ES INDELEBLE SON MUY DURABLES Y PRODUCEN ESCRITURA CLARA Y LIMPIA, DES DE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN. SI USSTED PRUEBA UNA, YA NO EM. PLEARA OTRA MARCA

AL PEDIR, INDICAD EL ANCHO DE LA CINTA, EL COLOR QUE SE DESEA, Y SI HA DE SER FIJA O DE COPIAR

PRECIOS: DE UN SOLO COLOR, A 4,50 PESETAS. DE DOS COLORES, A 5 PESETAS PARA ENVIOS POR CORREO, AGREGAD 0,75

L. ASIN PALACIOS.—Preciados. 23.—MADRID

Firma del Rey De Guerra.

Nombrando capitán general de la quinta Región al teniente general don Arturo Alsina y Netto, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Juan Ampudia y López.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al vicealmirante de la Armada D. Angel Miranda y Codornie.

Idem la id. id. del id. id. al coronel de Caballería, retirado, D. Andrés Brull.

De Gracia y Justicia. Real decreto jubilando á D. Ramiro Fernández de la Mora, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem promoviendo á magistrado del Tribunal Supremo á D. Alvaro Pareja y Pajera.

Idem id. á presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Enrique Zaldívar y Ruiz.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Ramón de las Cagigas y Larraz.

Idem id. presidente de la Territorial de Granada á D. Juan Antonio Fort.

Idem promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á don Pedro Calvo Camina.

Idem nombrando juez de primera instancia, presidente del Tribunal Industrial de esta corte, á D. Francisco Torres Babi.

Idem trasladando á magistrado de la de Burgos á D. Juan Pla.

Idem nombrando magistrado de la de Cáceres á D. Juan Infante.

Idem presidente de la Provincial de Cádiz á D. Manuel Gómez Quintana.

Idem promoviendo á magistrado de la de Granada á D. Gaspar Grotta.

Idem fiscal de la Provincial de Vitoria á D. Nilo García Paredes.

Idem nombrando teniente fiscal de la Valladolid á D. José Espinosa.

Idem trasladando á magistrado de la Provincial de Alicante á D. Juan Antonio Montesiños.

Idem nombrando teniente fiscal de la de Granada á D. Ramón Pérez Cecilia.

Idem promoviendo á magistrado de la Provincial de Bilbao á D. Antonio Basco y Quintero.

Idem id. magistrado de la Provincial de Vitoria á D. Miguel Federico Pio.

Promoviendo á magistrado de la Provincial de Lugo á D. Francisco Fernández Bernal.

Idem disponiendo que á los funcionarios de Prisiones que presten servicio en Canarias se les abone el 30 por 100 como aumento de sus haberes.

Idem nombrando capellán de Reyes, de Toledo, á D. José Ferré Domech.

Idem canónigo de Madrid á D. Joaquín Padilla y Casas.

Aprobando el arreglo y demarcación parroquial y aranceles de derechos parroquiales de la diócesis de Huesca.

De Marina. Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

Idem autorizando el gasto de pesetas 43.000 para la construcción de un ramal de vía desde la general de ferro-carriles al polígono de Torregorda.

NOTICIAS

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda puedan enseñar los dientes á todo el que les ofenda.

La Asociación Benéfica de Auxilios Múltiples de Toreros celebrará esta tarde, á las cuatro, en su domicilio social, Echeagaray, 8, junta general extraordinaria para tratar del resultado económico de la corrida benéfica, de la reapertura del Consultorio médico y de otros asuntos administrativos.

CONCURSO

Se abre un concurso libre para proveer, entre el elemento del Ejército y Armada, retirado ó en situación de reserva y elemento civil, cinco plazas de inspectores en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen para Huérfanos de la Armada.

En la Subdirección del Colegio, sito en la Ciudad Lineal, se presentarán en el plazo de quince días, á partir de la fecha de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid, las solicitudes dirigidas al director del Colegio; debiendo acompañarlas de cuantos títulos, informes, certificados, hojas de servicios y antecedentes morales puedan servir como notas de mérito para el solicitante.

Los inspectores deberán permanecer en el Colegio, donde se les facilite alimentación, habitación y mobiliario, ropa de cama y lavado de la personal, y sueldo anual de 1.500 pesetas.

Las obligaciones, deberes y derechos de los inspectores estarán en la Secretaría del Colegio, donde se facilitarán á los peticionarios para su examen.

Madrid, 12 de Julio de 1917.—El subdirector, Celestino Gallego.

Advertisement for Bayer Aspirin tablets, showing the product packaging and a hand holding a tablet. Text: 'AS Tabletas "Bayer" de Aspirina llevan estampada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirin O.S." al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.'

EXAMENES DE INGRESO Academias militares

Intendencia. AVILA 12.—Aprobaron el primer ejercicio en la Academia de Intendencia los señores siguientes: D. José Martínez San Agustín, D. Manuel Lirio Castillo, D. Francisco de Fernando Garro, don Sebastián Zamora Medina, D. Manuel Hernández Sábido, D. Cristóbal Peña Marqués, D. Rufino Beltrán Vivas, D. Gabriel Peña Márquez, D. Gabriel de Maza González y D. Manuel Anguiza.

Ingenieros. GUADALAJARA 12.—Han aprobado el primer ejercicio en la Academia de Ingenieros, D. Luis Burgos López, D. Manuel Alonso Alustizate, don Félix Díaz y Díaz, D. Carlos Pérez Vázquez, don José Luis Galindo Barne, D. Fernando Pérez Ceja, D. Luis Navarro Garriga, D. Rafael Lunares Nieto y D. Manuel María Palacios González.

Caballería. VALLADOLID 12.—Aprobaron en la Academia el primer ejercicio: D. Manuel Río Baltasar Rodríguez, D. Fernando Riano, D. Manuel Bellido, don Antonio Gómez, D. Jesús Jiménez, D. Juan Jiménez, D. Mariano Peña, D. Francisco López, don José López, D. Luis Meliá y D. Rafael Martínez.

España y Alemania

Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo entre esta Dirección General y la Administración francesa, ésta ha autorizado el tránsito por su territorio de la correspondencia que se cambia entre los súbditos alemanes residentes en España y sus familias en Alemania.

Como esta correspondencia habrá de ser intervenida por la censura francesa, las oficinas de deberán recomendar muy especialmente a los expedidores que se atengan a la condición exigida por la Administración francesa respecto al «carácter familiar» de dicha correspondencia, con el fin de evitar incidentes que pudieran dar lugar a que dicha Administración revocase la concesión hecha a instancias de la de España.

Esta concesión no afecta a los internados alemanes en España, pues éstos no la necesitan en virtud del privilegio que para expedir su correspondencia les otorga el Convenio principal de la Unión.

La oficina de cambio de Madrid y la de Barcelona cursarán esta correspondencia en su despacho para «Génova», formando con ella paquete separado y colocándolo en una de sus cajas estigadas de papel con la inscripción «Correspondencia Nouvelles de famille».

La Ambulante del Norte la cursará en su despacho para «Génova Lausano» en la forma prescrita en el párrafo anterior.

La Estafeta alance Norte, si hubiere alguna correspondencia de esta clase, la entregará a la ambulante Norte para que la expida con la suya propia.

Las oficinas de cambio mencionadas tendrán especial cuidado en no cursar por la vía de Francia la repetida correspondencia si no figura en el cobrosito la mención «Nouvelles de famille»; que no cumplirse con este requisito habrá de ser cursada por vía de Cádiz y vapor noruego, cuando fuera posible.

Las restantes oficinas de Correos cursarán esta clase de correspondencia a las oficinas de cambio, aludidas, según sus relaciones postales con las mismas.

El servicio deberá dar comienzo desde la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial de Correos».

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS. DIA 13.—Viernes.—S. Anacleto, Pp. y mr. Santos Joel y Estrada, profetas; S. Maximiliano, Ob. y mr.; S. Eugenio, Ob. y hno. Selas y Sepción, Mrs. La M. y Of. div. con de S. Anacleto, con rito semidoble y color escarlata.

Novenas a Ntra. Sra. del Carmen.—Continúan en el Sto. Cristo de la Salud, durante las Misas de 7 a 8 y la solemne de las 11 y a las 6.30 t., predicando hoy el Sr. Estrella, y mañana el señor Estebanell.

Religiosas Escuelas (Evaristo S. Miqueo).—A las 8. M. y Nv.; a las 6 t., el ejc. de la Nva., predicando el P. Evaristo (carmelita).

AYUNTAMIENTO. El concejal delegado de tranvías, Sr. Fernández, dio cuenta a los periodistas de una carta de M. Campion, subdirector de la Compañía General de Tranvías, y en la que comunica que, accediendo a su petición, el trayecto Puerta del Sol a Puerta de Hernani (Retiro) costará desde esta fecha diez céntimos en vez de quince, como hasta ahora costaba.

ESPECTACULOS. LOS DE ROY. GRAN TEATRO.—10.30. El barbero de Sevilla. JARDINES DEL RETIRO.—Concierto por la Banda municipal.—La cara del ministro y Las estrellas.

FRONTON CENTRAL.—4.30, partido, a 50 tantos, a pala. Badiola y Zarrandona (trojes) contra Zubeldi y Lejona (azules).—Segundo partido, a 37 tantos, a cesta, Alfonso y Eliola (trojes) contra Astiz y Alberdi (azules).

PARQUE IBERIA.—Cinematógrafo, con regalos. Banda y recreos.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA 3, Preciados, 3.-Madrid. Sucursales: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Ropas confeccionadas para Caballeros, Señoras y Niños. Trajes modelo esporte, de familia, cheviot, etc. Blusa batista blanca, cuello con calados, 4 pesetas. Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Colegio Hispano INTERNADO, DIRIGIDO POR SACERDOTES. Lo señores padres que se ven obligados a traer a sus hijos a esta corte, para hacer en ella un curso de estudios, deberán antes de comenzar la oración de dicho curso, estar en posesión de un certificado de aptitud física, moral e intelectual de los niños.

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. Normias (quebraduras) desviaciones curvaturas y vertebrales, devoluciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc.

Se vende.—La Fuensanta Finca de recreo, situada entre San Rafael y El Espinar, lindando con la carretera de Avila, por donde se pasa el tranvía en proyecto hoy. Su altura es de 1.380 metros sobre el nivel del mar, y su situación al lado del gran «Pinar de aguas vertientes», hace que su clima en verano sea lo más sano y agradable de toda aquella región.

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejes prematuras), aneurisma aórtico, obesidad, bronquitis crónica, asma, emphysema, etc. IODASA BELLOT porque alivia los dolores, evita congestiones y atonías, purifica la sangre fluidificando y asegurando el riesgo sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GUANA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

Tónico-digestivo y anti-gastrálgico Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) contiene los envases y 100.

LABORATORIOS QUÍMICOS Instalación completa. Prescripciones gratis. Fabricación de material científico. Envases y Jotas, Principio, número 7.—MADRID

AVISO todos los que estén a bien con su dinero y tengan gusto para vestir, hagan sus encargos en la muy acreditada Sastretería de Cuadrado, calle de Fuencarral, 136, donde encontrarán un 40 por 100 de economía y la completa seguridad del buen corte y confección. Premiado en Londres, Milán, Madrid y París. Única casa, Fuencarral, 136.

Anuncios breves y económicos

SE TRASPASA tienda mercería con plancha de alemán, 1.500 pesetas. Barrio Salamanca. General Orca, 19. OJOS enfermos. ¿Vuestra vista empieza a padecer? ¿Está débil, enferma? No uséis lentes ni colirios. Pedid gratis libro «Ojidos». Apartado 402, Madrid.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434. GIANUROS y ferrocarrilanos potásicos y sódicos. Venta: L. Perlegaz, Princesa, 42, Barcelona. ANTIGÜEDADES, abanicos antiguos, alhajas, pianos, pianolas, rollos, gramófonos, discos usados, máquinas fotográficas, aparatos Kodak, escopetas, papeletas Monte, pago bien. Serna, Hortaleza, 9, tienda. PERDIDA rollos papeles con cuaderno, desde Conde Xiquena hasta Fernando VI. Gratificaran: Zurbano, 4, tercero. MATRIMONIO sin hijos, casaría solar por casa. Escríbido: Manuel Flores, Mediodía Grande, 7, cuarto.

ESCUELA MATRITENSE DE Estudios superiores de la Facultad de Derecho (Fundada en 1895 é incorporada a la Universidad Central) SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION A) Sección general de preparación asistiendo a las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACION A) Plan abreviado general, para cursar la carrera en tres años, examinándose los dos primeros únicamente en la convocatoria de Junio, y el último en las de Junio y Septiembre. B) Plan abreviado especial, para cursar la carrera en dos años. Este plan únicamente tiene aplicación a determinados alumnos, y realizando la preparación en la Sección de asistencia a las clases. ELEMENTOS PARA REALIZAR LA PREPARACION A) Morales. Conferencias. Explicación del programa. Seminarios para la formación de trabajos especiales y realización de prácticas. B) Materiales. Apuntes-extractos de la Escuela. Bibliotecas especiales. Preparación especial para los exámenes de Septiembre de los siguientes grupos de asignaturas PRIMERO. Para los alumnos que empiecen la carrera: Preparación de cinco asignaturas (Preparatorio y dos asignaturas del primer año). SEGUNDO. Para los alumnos que engan aprobado el Preparatorio: Derecho Romano, Derecho Natural, Derecho Político, Derecho Canónico y Derecho Administrativo. TERCERO. Para los alumnos que tengan aprobado el Preparatorio: Derecho Político, Derecho Canónico, Historia del Derecho, Derecho Penal y Derecho Administrativo. CUARTO. Para los alumnos que tengan aprobado el segundo año: Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Civil 1.º, Derecho Civil 2.º y Procedimientos judiciales. QUINTO. Para los alumnos que tengan aprobado el tercer año: Derecho Civil 2.º, Derecho Internacional Público, Procedimientos judiciales, Práctica forense y Derecho Mercantil. SEXTO. Especial Derecho Político, Derecho Canónico, Derecho Administrativo, Procedimientos y Práctica forense. SISTEMA DE ENSEÑANZA ADOPTADO PARA ESTA PREPARACION La preparación de los grupos de asignaturas establecidas para los exámenes de Septiembre se realizará, en la generalidad de las asignaturas, únicamente mediante el trabajo ejecutado en la clase, complementado en algunos por apuntes-extractos. GARANTIAS DE ESTA PREPARACION Fundados en la bondad de nuestro sistema de enseñanza, ofrecemos como garantía de esta preparación la general de continuar preparando gratuitamente a los alumnos que no consiguen la aprobación, y la especial, mediante ciertas condiciones, de percibir únicamente honorarios por las asignaturas aprobadas. SECCION ESPECIAL DE CORRESPONDENCIA INTERESANTE A LOS BACHILLERES Los alumnos que hayan terminado en Junio los estudios del Bachillerato podrán examinarse en la convocatoria de Septiembre del primer grupo de asignaturas establecido para los estudios de Facultad. PREPARACION DEL DOCTORADO EN DERECHO Preparación oficial para los exámenes de Septiembre de las asignaturas que constituyen el Doctorado en Derecho. Esta preparación puede realizarse asistiendo a las clases de la Escuela ó en la Sección especial de correspondencia. MATRICULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA CURSO DE 1905 a 1906.—Lógica fundamental: Señores Jaspe, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz Historia de España: Señores Jaspe, Roca de Togores y Zuloaga. Derecho Romano: Señores López Giavina y Sánchez Miranda. Economía Política: Señor López Giavina. Derecho Natural: Señor Sánchez Miranda. Historia del Derecho: Señores Bosch, López Giavina, Salvador, Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdizan y Aladrén. Derecho Civil 1.º: Señores Lapuerta Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Díez Valdizan, Roca de Togores y Aladrén. Derecho Penal: Señores Bosch, López Giavina, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensio Puig y Díez Valdizan. Derecho Civil 2.º: Señores Lara Guerrero, Cámara, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Señor Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: Señor Martínez Merello. Práctica Forense: Señor Estrada. CURSO DE 1916 a 1917.—Historia de España: Señores Dotres, Fernandez Savater, Casares, Moragues, Arana y Peñarredonda. Literatura: Señor Casares. Lógica Fundamental: Señores Dotres, Fernandez Savater, Moragues, Arana, Ibarredonda, Alcalde y Jilarte. Derecho Natural: Señores Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Señores Jaspe, Mexía Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Señores Jaspe, Mexía, Greiner, Rodríguez Quirós, Chalud, Morón Espejo, Rubin de Celis y Vias. Derecho Civil 1.º: Señor López Giavina, Rodríguez Ollerros, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Señor Llorente. PIDANSE REGLAMENTOS Y PLANES DE ESTUDIO. MATRICULA HASTA EL DIA 16 MADRID.—LUNA, 29.—TELEFONO 2.648

Balneario de «La Isabela» (GUADALAJARA) Especial ya a todas las enfermedades nerviosas. De 1.º Julio a 30 Septiembre. AUTOMOVILES: De Guadalajara, días pares; de Hueso, jueves y domingos. Agentes: Za-iquegi Hermanos, Arenal, 4.

CALLOS Callos, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado UNGUENTO MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, una peleta. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Oficina informativa de Enseñanza Apartado de Correos, 466. Teléfono 355, Marqués de Cubas, 3.

Se vende máquina de imprimir de Harriid y Sons, marca Brenner; luz de rama, 64 por 84; tintaje plano. Razón: Cañada, 6, Carabanchel Alto.